



Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia *

Children and adolescents' perception of violence in family and school settings from eight municipalities in Colombia

Percepções de crianças e adolescentes sobre violência nos ambientes familiar e escolar em oito municípios na Colômbia

Danny Rivera-Montero¹; Andrea Arenas-Duque²; Daniela Roldán-Restrepo³; Luz Janeth Forero-Martínez⁴; Juan Carlos Rivillas-García⁵; Rocío Murad-Rivera⁶; Mariana Calderón-Jaramillo⁷; Sandra Marcela Sánchez-Molano⁸; Juan Sebastián Arteaga-Aldana⁹

¹ Estadístico. Analista estadístico, Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (Profamilia). Colombia, danny.rivera@profamilia.org.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7736-2411>

² Economista, negociadora internacional, MSc en Salud Pública. Coordinadora de Investigaciones Sociales, Profamilia. Colombia, andrea.arenas@profamilia.org.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1742-6230>

³ Socióloga. Analista de Investigación Cualitativa, Profamilia. Colombia, daniela.rolدان@profamilia.org.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8577-8978>

⁴ Médica cirujana, PhD en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas. Gerente de Proyectos e Investigaciones, Profamilia. Colombia, luzjaneth.forero@profamilia.org.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9379-836X>

⁵ Administrador en Servicios de Salud, MSc Economía y Política de la Salud. Director de Investigaciones, Profamilia. Colombia, juan.rivillas@profamilia.org.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0961-3079>

⁶ Estadística, especialista en Análisis Demográfico. Coordinadora de Investigaciones, Profamilia. Colombia, rmurad@profamilia.org.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7642-7156>

⁷ Socióloga, MSc Estudios Sociales de la Ciencia. Analista de Investigación Cualitativa, Profamilia. Colombia, mariana.calderon@profamilia.org.co. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2722-6590>

⁸ Ingeniera en Sistemas, coordinadora de Investigación Operativa, Profamilia. Colombia, msanchez@profamilia.org.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9001-3785>

⁹ Estadístico. Analista estadístico, Profamilia. Colombia, sebastian.arteaga@profamilia.org.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1999-3818>

Recibido: 23/07/2019. Aprobado: 22/05/2020 . Publicado: 30/10/2020

Rivera-Montero D, Arenas-Duque A, Roldán-Restrepo D, Forero-Martínez, Rivillas-García JC, Murad-Rivera R, *et al.* Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. Rev. Fac. Nac. Salud Pública. 2020;39(1):e339061. doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e339061>

* El artículo deriva de un estudio diagnóstico para la implementación de un proyecto de educación integral para la sexualidad de niñas, niños y adolescentes, financiado por la embajada de Canadá en Colombia, y realizado por Profamilia desde 2019 y hasta 2023, en el marco del convenio denominado "Garantizando los derechos de las niñas a través del fortalecimiento de una educación integral para la sexualidad". Esta investigación no ha sido previamente publicada.

Resumen

Objetivo: Esta investigación explora las percepciones, actitudes y prácticas de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar. **Metodología:** Durante 2018, se aplicó una encuesta sobre sexualidad, convivencia familiar y entorno escolar a 16 558 niñas, niños y adolescentes escolarizados de entre 9 y 19 años de edad, habitantes de ocho municipios de Colombia, de las zonas Caribe y Pacífico. **Resultados:** Se encontraron porcentajes altos de violencia en el hogar y de actitudes violentas en el entorno escolar, además de bajos índices de educación sobre temas relacionados con la violencia de género. La violencia física fue ejercida en mayor

frecuencia en los niños y adolescentes varones, entre los 15 y 19 años, y en los municipios de Bahía Solano y El Carmen de Atrato. En contraste, la violencia sexual fue principalmente ejercida a las niñas, entre los 9 y 11 años, y en los municipios de Uribí y Pivijay. **Conclusiones:** las normas de género y las expectativas sociales atribuidas a las personas en función de su sexo exponen a niñas, niños y adolescentes a violencias diferenciadas; a ello se suman la edad y el lugar en el que se habita.

-----*Palabras clave:* exposición a la violencia, violencia sexual, violencia de género, violencia familiar, violencia escolar.

Abstract

Objective: The study explores children and adolescents' perceptions, attitudes and behaviors regarding violence in family and school settings. **Methodology:** A survey about sexuality, family life and the school setting was conducted in 2018 to 16,558 children and adolescents aged between 9 and 19 years, who were attending school and were residents of eight municipalities of the Caribbean and Pacific regions of Colombia. **Results:** High percentages of family violence and violent behavior in the school setting were found along with a low degree of knowledge about subjects related to

gender-based violence. Young boys and male adolescents aged between 15 and 19 years from Bahía Solano and El Carmen de Atrato municipalities were exposed most frequently to physical violence while girls aged between 9 and 11 years from Uribí and Pivijay were exposed mostly to sexual violence.

Conclusion: Gender norms and social expectations expose children and adolescents to different types of violence. Other contributing factors are age and place of residence.

-----*Keywords:* exposure to violence, sexual violence, gender-based violence, family violence, school violence.

Resumo

Objetivo: Explorar percepções, atitudes e práticas de algumas crianças e adolescentes sobre a violência nos ambientes familiar e escolar. **Métodos:** Em 2018, foi aplicada uma pesquisa sobre sexualidade, vida familiar e ambiente escolar em 16.558 meninas, meninos e adolescentes entre 9 e 19 anos, habitantes de oito municípios da Colômbia. **Resultados:** Foram encontrados altos percentuais de violência doméstica e atitudes violentas no ambiente escolar, além de baixos níveis de educação em questões relacionadas à violência de gênero.

A violência **física** foi maior em meninos e adolescentes, entre 15 e 19 anos, e nos municípios de Bahía Solano e El Carmen de Atrato. Por outro lado, a violência sexual foi maior em meninas, entre 9 e 11 anos, e nos municípios de Uribí e Pivijay. **Conclusões:** as normas de gênero e as expectativas sociais atribuídas às pessoas com base no sexo, expõem meninas e meninos e adolescentes à violência diferenciada, agregando idade e local onde moram.

-----*Palavras-chave:* violência, exposição à violência, meninas, violência sexual, violência de gênero.

Introducción

La *violencia* es la vulneración sistemática y masiva de los derechos humanos, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o poder contra sí mismo, contra otra persona o grupo, y puede generar lesiones físicas, psicológicas, problemas de desarrollo o, incluso, la muerte [1, p. 5]. Constituye un problema de salud pública, ya que tiene repercusiones individuales y colectivas, y es prevenible [2]; también es un problema de justicia social, ya que atenta contra los derechos humanos de las personas en mayor desventaja social y obstaculiza el avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenible [3]. La violencia contra las niñas, los niños y las y los adolescentes incluye el maltrato físico y mental, el abandono o el trato con negligencia, la explotación y el abuso sexual, y puede ocurrir en el hogar, la escuela, las calles, entre otros lugares [4]. La violencia sexual es una expresión de la violencia en general, donde se vulneran los derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas, y es considerada una manifestación severa de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres. Por ello, es también un claro ejemplo de violencia de género [5].

Alrededor del mundo son alarmantes las cifras de violencia contra las niñas, los niños y las y los adolescentes. Se estima que 6 de cada 10 personas sufren castigos físicos por parte de miembros del hogar [6]; también que el 20 % de las mujeres padeció algún tipo de violencia sexual durante la infancia [4] y un tercio de las y los adolescentes sufrió alguna vez acoso escolar [6].

La Organización Mundial de la Salud define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo del ser humano que va desde los 10 a los 19 años [7]. Además, el artículo 209 del Código Penal de Colombia dicta que las relaciones sexuales con menores de 14 años están prohibidas [8]. Adicionalmente, la “Encuesta Nacional de Demografía y Salud” (ENDS) mide la fecundidad en la adolescencia como la tasa específica de fecundidad del grupo de 15 a 19 años [9, p. 286].

Teniendo esto en cuenta, en Colombia, el 62,7 % de las mujeres y el 74,50 % de los hombres fueron castigados con objetos físicos durante su infancia [10]; y el grupo conformado por las niñas de entre 10 y 14 años es el más vulnerable a sufrir algún tipo de violencia sexual, ya que representa el 57,2 % de los casos notificados en el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en 2013, y el 41 % en 2015 [11]. El segundo grupo de edad en condición de vulnerabilidad en sufrir algún tipo de violencia sexual está conformado por las adolescentes de entre 15 y 19 años, con un 17 % de casos. Este grupo

fue también el que presentó el mayor porcentaje en padecer algún tipo de violencia psicológica en 2016 [11]. De cualquier manera, la violencia no es ajena a ninguna etapa de la vida.

Como todo acto violento puede ocasionar consecuencias negativas para la salud de la persona [12], es necesario, para su estudio, abordar aspectos interpersonales de los individuos, como la convivencia en el hogar, el entorno escolar y la relación con sus pares, ya que estos pueden determinar la presencia del fenómeno. Además, la violencia física puede dejar secuelas que connotan un factor de riesgo individual que puede conducir a la naturalización de la violencia, en general, y de la violencia contra las mujeres, en particular [3].

En Colombia, hay una gran proporción de personas que legitiman imaginarios sobre lo que se supone debe o no hacer una mujer o un hombre. Esto se vio reflejado en la ENDS 2015, donde se indagó sobre ciertos enunciados que legitiman la violencia, como, por ejemplo: “Si alguien me insulta yo defendiendo mi honra hasta con la fuerza si es necesario” [10, p. 480], enunciado con el que estuvieron de acuerdo tanto la mitad de hombres como de mujeres.

Mediante la aplicación de una encuesta, el objetivo general de esta investigación fue explorar las percepciones, actitudes y prácticas de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en sus entornos familiar y escolar. Para el análisis con perspectiva de género de los datos, la información se recolectó de manera que pudieran identificarse diferencias atribuibles al sistema sexo-género y al grupo de edad.

Metodología

Estudio exploratorio cuantitativo, a partir de información recolectada mediante encuesta de conocimiento, percepciones, actitudes y prácticas, aplicada a 16 558 niñas, niños y adolescentes de instituciones educativas públicas de ocho municipios de Colombia: Aracataca y Pivijay (Magdalena), Dibulla y Uribía (La Guajira), Bahía Solano y El Carmen de Atrato (Chocó), Caloto y Miranda (Cauca). Cada municipio está registrado en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, con su respectivo código y nombre [13].

Los municipios se seleccionaron por estar ubicados en los departamentos con las más altas tasas de embarazo adolescente del país según la ENDS 2015 [10], por sus altos niveles de pobreza y de casos de violencia intrafamiliar.*

* Por razones de costo y distancia, ya que la investigación precede un proyecto a implementar por parte de Profamilia, con el apoyo de la Embajada de Canadá, se excluyeron los municipios ubicados en departamentos donde no se cuenta con clínicas de Profamilia (como, por ejemplo, municipios pertenecientes de la Amazonia).

Las niñas, los niños y las y los adolescentes a encuestar fueron seleccionados mediante un muestreo por conveniencia, teniendo en cuenta que se encontraran escolarizados dentro de las instituciones educativas en las que se llevará a cabo el proyecto de educación integral para la sexualidad y que tuvieran entre 9 y 19 años, o pertenecieran a los grados de tercero a octavo.

Fuente de datos

El cuestionario aplicado se construyó a partir de instrumentos de medición previamente validados para Colombia [14-19] y se sometió a una prueba piloto en octubre de 2018, en los colegios República Dominicana y Nueva Colombia, en la ciudad de Bogotá.

La encuesta fue autodiligiada y constó de 41 preguntas, en su mayoría de opción múltiple, con única o múltiple respuesta. El cuestionario se dividió en seis secciones de la siguiente manera: “I. Características y relaciones familiares”, “II. Convivencia escolar”, “III. Educación para la sexualidad”, “IV. Sexualidad y uso de métodos anticonceptivos”, “V. Roles de género y poder sexual” y “VI. Empoderamiento”.

La información se recolectó y se consolidó entre el último trimestre de 2018 y el primero de 2019. En el presente artículo se presentan algunos de los resultados asociados a las primeras cinco secciones.

Plan de análisis

Se describieron las características de la población objeto de estudio, cuyas preguntas hacen parte de la sección I del cuestionario; por lo tanto, se calcularon los porcentajes para las categorías de las variables: “Edad”, “Sexo”, “Orientación sexual”, “¿Con quién vive?”, “¿Cómo te llaman la atención en casa?” y “¿Cómo se resuelven los conflictos en el hogar?”. De la sección II del cuestionario, el análisis se centró en la seguridad en el colegio y la actitud de los alumnos con los compañeros (se analizaron enunciados que reflejaran algún tipo de convivencia violenta o actitudes violentas entre los alumnos). De la sección III se analizó una pregunta, relacionada con la información que han recibido los alumnos en los últimos 12 meses sobre temas de educación sexual (específicamente, violencia de género). De la sección IV se calculó el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que han tenido relaciones sexuales y el porcentaje de estos cuya primera relación sexual fue forzada. Finalmente, de la sección V se analizaron enunciados vinculados con estereotipos de género y poder sexual en la pareja. El análisis se plantea en tres niveles de desagregación de la información: nivel municipal, sexo y grupos de edad.

Consideraciones éticas

La investigación estuvo orientada por los principios éticos de las “Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos”,

elaboradas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud [20]. Para ello, se garantizó la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las niñas, los niños y las y los adolescentes, mediante la anonimización de la base de datos.

La investigación fue aprobada el 17 de octubre del 2018 por el Comité de Ética de Investigaciones Profamilia, mediante el Acta 61, que determinó que la investigación no tenía riesgo, de acuerdo con el artículo 11 de la Resolución 8430 de 1993, por medio de la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud [21].

Otros aspectos éticos a tener en cuenta son: se contó con el asentimiento, en el caso de los menores de edad, y el consentimiento escrito, en caso de los mayores de edad. Se explicó a las niñas, los niños y los y las adolescentes el carácter voluntario de su participación y la posibilidad de no contestar alguna pregunta en caso de no querer hacerlo, o de dar por terminada su participación en cualquier momento. Las encuestas se hicieron en condiciones de privacidad y se aclaró que ninguna persona del equipo de encuesta estaba en la capacidad de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas encuestadas.

En el marco del proyecto se conformó un grupo asesor de violencias de género, encargado de asesorar la respuesta a los presuntos casos identificados de violencias de género que constituyesen un delito o se enmarcaran en las situaciones de riesgo tipo III [22].

Resultados

Los resultados se presentan de la siguiente forma: 1) características y relaciones familiares; 2) convivencia escolar y clima educativo; 3) educación para la sexualidad; 4) sexualidad, conocimiento y uso de métodos anticonceptivos, y 5) roles de género y poder sexual.

Características y relaciones familiares

Al momento que se aplicó el cuestionario, el 45,37 % de la población encuestada tenía entre 12 y 14 años, el 41,42 % estaban entre los 9 y 11 años, y el 13,21 % restante, entre 15 y 19 años. El 51,61 % dijo que su sexo era niña o mujer, mientras que el 47,75 % se identificó como niño u hombre, en tanto el 0,64 % no respondió la variable sexo. En cuanto a la orientación sexual, el 91,44 % se identificó como heterosexual y el porcentaje restante como bisexual, homosexual o no respondió.

Los hogares en los que viven las niñas, los niños y las y los adolescentes son, en su mayoría, del tipo biparental (59,40 %), pero también se encontró un importante número de familias monoparentales (26,80 %). El municipio con mayor proporción de estos hogares fue

Miranda (Cauca) (49,70 %). Por sexo, no se evidenció diferencia porcentual significativa en los tipos de hogar, pero por edades se notó una tendencia decreciente a disminuir los hogares biparentales a medida que la edad aumenta.

Como se puede observar en la Tabla 1, en lo relacionado con los castigos y la solución de conflictos en el hogar, se destaca que el dialogar tuvo mayor presencia en las respuestas de los encuestados, más que los métodos violentos. Sin embargo, en Bahía Solano se presentaron los mayores porcentajes en relación con métodos violentos, tanto en la forma de corregir a los participantes, como en la manera de solucionar los conflictos familiares. De acuerdo con sus respuestas, los niños y adolescentes varones (sobre todo los más pequeños de los entrevistados: entre 9 y 11 años) recibieron más castigos físicos que las niñas y presenciaron más maltratos violentos en el hogar.

Convivencia escolar y clima educativo

En los municipios de Bahía Solano y El Carmen de Atrato (los dos municipios seleccionados del departamento de Chocó) se encontraron los más bajos porcentajes de respuesta “nunca” o “casi nunca” a participación, presencia o padecimiento de situaciones violentas en el

colegio, mientras que en Pivijay (del departamento de Magdalena) se identificaron los porcentajes más altos. Se expone en la Tabla 2 que, de acuerdo con el sexo, el porcentaje de niñas que respondieron “nunca” o “casi nunca” a haber participado, presenciado o padecido violencia fue mayor respecto a los niños. Al diferenciar por edades, se evidencian mayores porcentajes asociados a la seguridad o la no participación, presencia o padecimiento de violencia en el grupo de niñas, niños y adolescentes de menor edad (9-11 años).

Educación para la sexualidad

Como se puede observar en la Figura 1, una cuarta parte (25,03 %) de las niñas, los niños y las y los adolescentes recibió información sobre lo que es la violencia de género en el último año; sin embargo, analizando esta información por sexo, se halló que las niñas (26,10 %) están más informadas que los niños (23,8 %), mientras que al segregar los datos por grupos de edad, se puede notar que el conocimiento de este tema es mayor en los grupos de edades superiores.

Caloto (Cauca) es el municipio en el que las niñas, los niños y las y los adolescentes encuestados fueron los menos informados en este tema, mientras que El Car-

Tabla 1. Porcentaje de las formas de corregir de los cuidadores y resolución de conflictos en el hogar.

	Forma en que los padres/madres o cuidadores los corrigen				Forma en que se resuelven conflictos en el hogar						
	Dialogan	Correa, palo u otro objeto	Palmadas o pellizcos	Encierro o aislamiento	Dialogan	No se hace nada	Se dejan de hablar	Se insultan, gritan, humillan	Se golpean	No Respuesta	
Total	58,4	12,7	10,5	3,8	61,0	15,4	10,0	8,6	2,1	2,9	
Municipio	Caloto	61,6	12,4	8,0	2,1	70,4	11,3	8,2	5,8	1,9	2,4
	Miranda	62,5	16,1	10,9	3,8	69,0	9,5	9,6	7,6	2,0	2,3
	Bahía Solano	52,8	18,3	20,7	4,5	55,5	17,4	10,5	10,4	3,6	2,6
	El Carmen de Atrato	61,0	11,3	11,5	3,2	69,4	10,6	11,5	6,4	0,7	1,4
	Dibulla	56,5	12,5	11,0	4,5	58,6	17,9	9,5	8,3	2,2	3,5
	Uribe	53,0	10,8	9,1	2,8	53,1	16,4	13,6	10,3	2,4	4,2
	Aracataca	60,2	13,5	9,8	5,7	59,4	16,5	9,9	9,4	2,3	2,5
	Pivijay	60,9	9,6	8,9	2,5	63,7	17,2	7,3	8,0	1,5	2,2
Sexo	Niña	60,5	10,5	9,5	2,7	62,2	14,0	10,3	9,1	1,9	2,5
	Niño	56,4	15,0	11,6	4,9	60,0	16,8	9,7	8,1	2,3	3,1
Grupos de edad	9-11	50,4	15,5	14,1	4,8	55,2	21,2	10,4	8,5	2,6	2,1
	12-14	64,7	11,0	8,2	3,0	67,2	10,4	9,3	8,2	1,6	3,3
	15-19	66,3	7,8	5,1	2,4	62,0	10,7	11,0	10,4	1,8	4,1

Tabla 2. Seguridad en el colegio y actitudes de los alumnos.

Seguridad en el colegio	Total	Municipio							Sexo		Grupos de edad			
		Caloto	Miranda	Bahía Solano	El Carmen de Atrato	Dibulla	Uribia	Aracataca	Pivijay	Niña	Niño	9-11	12-14	15-19
Se han sentido amenazados[as]	81,86	82,43	85,66	74,47	72,44	79,34	76,3	84,85	88,24	83,33	80,41	81,85	82,41	79,56
Algún[a] compañero[a] la[lo] ha golpeado	77,95	79,69	79,1	68,44	65,72	73,64	75,86	81,51	84,62	81,8	73,78	74,56	80,5	81,02
Nunca o casi nunca: Se ha sentido excluido[a], aislado[a], rechazado[a] por compañero[as]	75,31	75,84	77,06	68,35	67,49	72,86	70,4	79,61	80,66	75,12	75,58	76,88	74,3	72,8
Algún[a] compañero[a] lo[la] ha insultado	68,81	70,52	66,65	62,32	53,18	64,73	66,71	73,07	76,62	69,74	67,83	69,8	68,18	66,19
Hay peleas en las que la gente se pega	44,66	51,59	49,19	26,6	43,82	34,76	50,22	43,55	49,76	45,34	43,72	49,5	39,99	43,01
Hay niños[as] que siempre están metidos en peleas	40,12	52,87	45,25	27,39	47,35	31,93	40,16	37,89	44,1	39,41	40,81	44,4	36,92	35,84
Los alumnos nunca o casi nunca: Han participado en acciones violentas	83,88	84,23	84,66	78,37	81,98	81,93	81,73	84,98	88,41	87,87	79,63	85,03	83,4	80,97
Han excluido o rechazado a algún[a] compañero[a]	81,92	82,81	75	72,26	78,48	78,18	85,11	85,86	81,92	84,59	77,88	81,97	81,31	78,85
Fueron castigados[as] por maltratar a un compañero[a]	82,09	82,81	77,66	77,74	77,49	77,37	82,53	86,31	82,09	85,62	76,08	80,05	82,31	79,46
Han golpeado a algún[a] compañero[a]	78,41	74,8	66,05	70,14	70,62	77,41	79,48	82,97	78,41	82,72	69,61	77,95	75,16	74,83

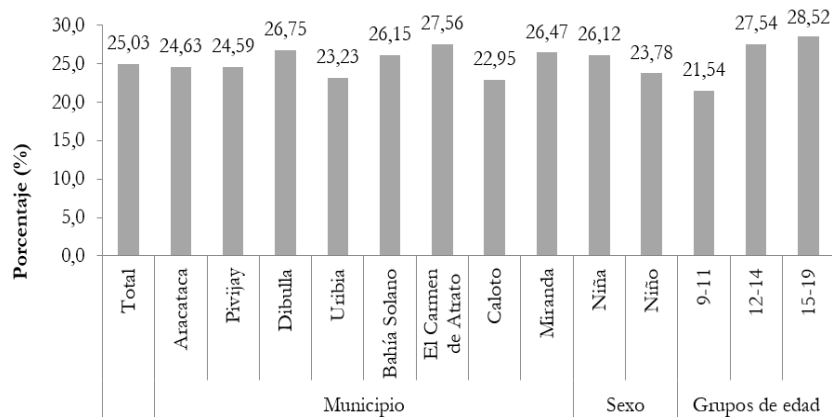


Figura 1. Violencia de género como temática recibida en el último año.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Línea base Valiente. Cuestionario niñas, niños y adolescentes.

men de Atrato (Chocó) estuvo más informado que los demás municipios.

Sexualidad, conocimiento y uso de métodos anticonceptivos

Del total de personas encuestadas, el 10,4 % afirmó haber tenido relaciones sexuales. Como se observa en la Tabla 3, el 4,1 % de quienes afirmaron haber tenido relaciones sexuales dijeron que su primera relación se-

xual fue forzada. Este porcentaje fue más alto en las niñas (7,90 %) que en los niños (3 %). Por rangos de edad, el mayor porcentaje se encontró en el grupo de edad de 9-11 años, mientras que, desagregando la información por municipios, se observó que Uribí (7,40 %) obtuvo el más alto porcentaje de niñas, niñas y adolescentes que respondieron haber sido forzados en su primera relación sexual.

Tabla 3. Sexualidad y violencia sexual.

Sexualidad y violencia sexual	Total	Municipio								Sexo		Grupos de edad		
		Caloto	Miranda	Bahía Solano	El Carmen de Atrato	Dibulla	Uribí	Aracataca	Pivijay	Niña	Niño	9-11	12-14	15-19
Han tenido relaciones sexuales	10,40	13,2	14,9	20,6	16,8	10,6	8,6	5,5	7,6	4,10	17,20	2,00	12,10	33,10
La primera relación sexual fue forzada	4,10	2,6	4,3	2,6	4,2	2,6	7,4	1,8	6,4	7,90	3,00	11,20	4,10	2,90

Roles de género y poder sexual

Para identificar roles de género y poder sexual, se preguntó a niñas, niños y adolescentes su nivel de acuerdo o de desacuerdo respecto a ciertos enunciados. El enunciado “Los hombres son los que mandan en la casa” fue el que más desacuerdo obtuvo (49,40 %), mientras que solo el 23 % estuvo en desacuerdo con la frase “Si alguien me insulta, yo defendiendo mi honra hasta con la fuerza si es necesario” (véase Figura 2).

A nivel de municipios, Uribí presentó los menores porcentajes de desacuerdo para la mayoría de los enunciados, mientras que en El Carmen de Atrato se encontraron los más altos.

En cuanto al sexo, se observó que las niñas tuvieron los más altos porcentajes de desacuerdo para 10 de las 12 afirmaciones que están relacionadas en la Figura 2. Las dos afirmaciones con las que las niñas mostraron menor desacuerdo fueron: “La mujer solo debe tener relaciones sexuales cuando se case” (24,30 %) y “Si alguien me insulta, yo defendiendo mi honra hasta con la fuerza si es necesario” (21,90 %).

Según la edad, se encontró que las afirmaciones obtuvieron los mayores porcentajes de respuesta negativa (o desacuerdo) en los grupos de edad 9 a 11 años y de 12 a 14 años, mientras que en el grupo de 15 a 19 años el desacuerdo frente a los enunciados disminuye.

Cerca de la mitad (48,90 %) de los participantes están de acuerdo con que “Por ningún motivo la mujer debe aguantar la violencia de su pareja”, y más de la mi-

tad estuvo en desacuerdo con enunciados que expresaban algún tipo de violencia física, como “Algunas veces se justifica golpear a las mujeres” (63,50 %) y “Una mujer debe aguantar la violencia del marido para mantener su familia unida” (61,50 %), mientras que menos de la mitad estuvo en desacuerdo con frases que referían opiniones o toma de decisiones en pareja, como “Cuando se tienen que tomar las decisiones en la casa, los hombres tienen la última palabra” (36,80 %) y “Una buena mujer no cuestiona nunca la opinión de su pareja” (29,3 %) (véase Figura 3).

A nivel de municipios se observó que Uribí presentó los menores porcentajes de desacuerdo en todos los enunciados.

En cuanto al sexo, las niñas presentaron mayores porcentajes de desacuerdo para todos los enunciados. En relación con las afirmaciones que expresaban violencia física, se encontraron porcentajes de rechazo superiores al 50 % para ambos sexos, mientras que en las citas que hacen referencia a opiniones o toma de decisiones en pareja se hallaron porcentajes de desacuerdo inferiores al 50 % para ambos sexos, como se observa en la Figura 3. Para los rangos de edad, los porcentajes de desacuerdo son los más bajos en el grupo de 9-11 años, mientras que en el grupo de 12-14 años son los más altos, pero vuelven a disminuir en el último grupo de 15-19 años. El 53,50 % de las niñas está de acuerdo con la afirmación “Por ningún motivo la mujer debe aguantar la violencia de su pareja”, mientras que el 44,10 % de los niños estuvo de acuerdo con este enunciado.

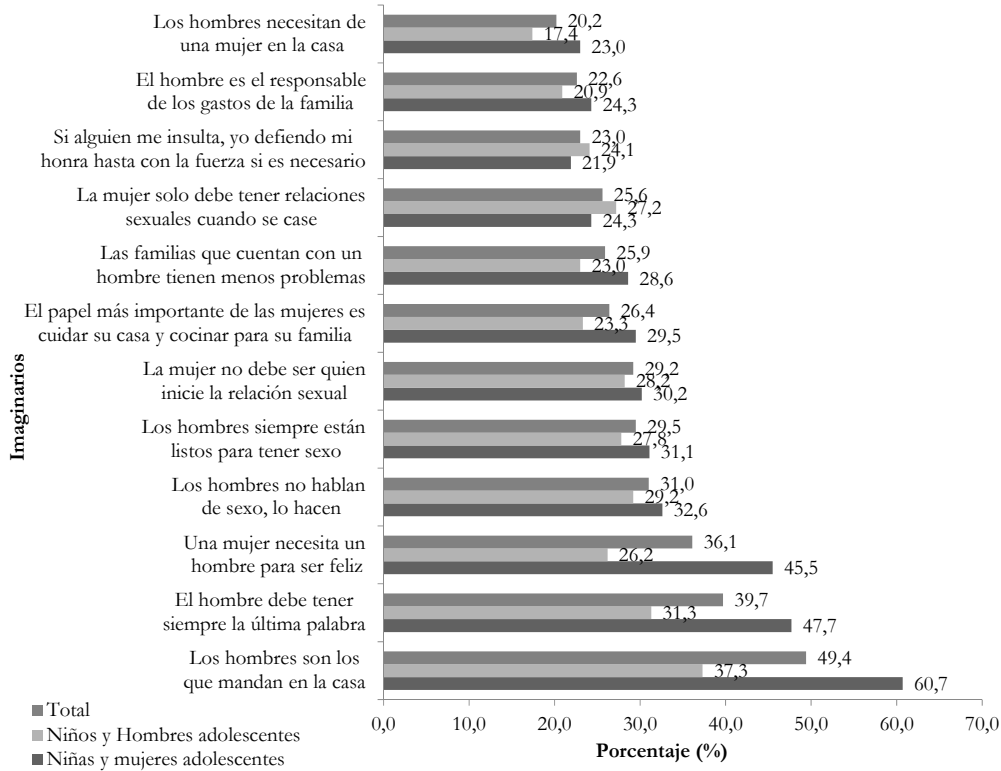


Figura 2. Porcentajes de desacuerdo con afirmaciones referentes a estereotipos de género.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Línea base Valiente. Cuestionario niñas, niños y adolescentes.

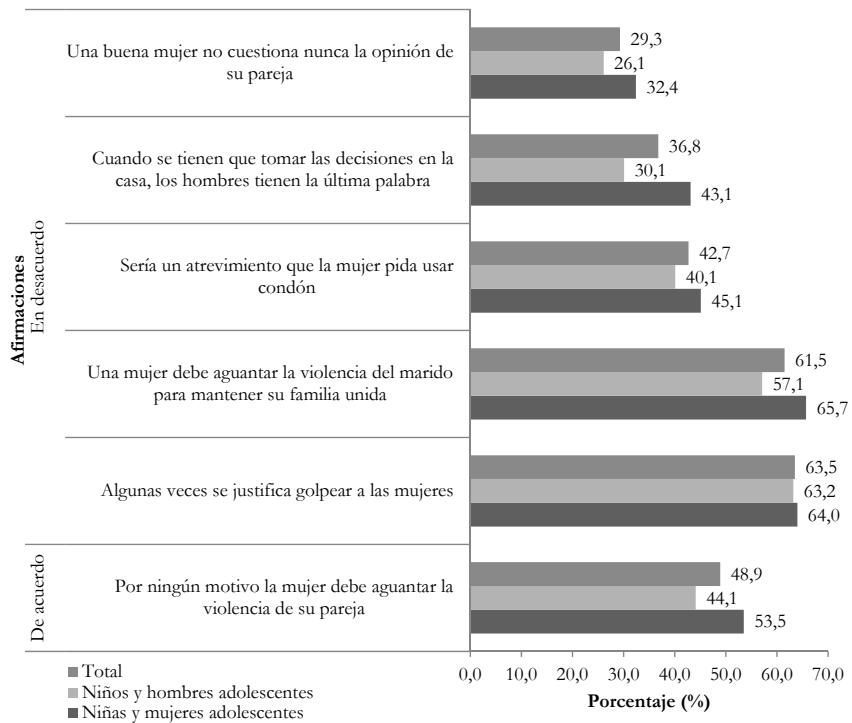


Figura 3. Porcentajes de acuerdo y de desacuerdo de las frases que hacen referencia a poder sexual en la relación segregado por sexo.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Línea base Valiente. Cuestionario niñas, niños y adolescentes.

Discusión

Los resultados de este estudio contribuyen con evidencia respecto a la determinación que tiene el sistema sexo-género en la violencia, junto a otros elementos como la edad o el lugar en el que se habita. Es decir, como ha sido señalado por otros estudios, “la violencia está generalizada” [23,24], ya que se dirige a las personas de manera diferenciada de acuerdo con el sexo, y en función de normas y expectativas asociadas al mismo.

Así, aparece una violencia específica y diferenciada entre niños y adolescentes varones y niñas y adolescentes mujeres [23]. Estas diferencias han sido estudiadas como un componente muy importante para el sostenimiento de las estructuras patriarcales y para la construcción de formas hegemónicas de masculinidad y feminidad, por medio de las cuales se perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres, el binarismo sexual y la heterosexualidad.

En el presente estudio se identificó que, aunque el diálogo es la forma más común de corregir a las niñas, los niños y las y los adolescentes, los castigos físicos también presentan porcentajes importantes, sobre todo para los varones. Otros estudios han demostrado esta tendencia [10]. En una investigación llevada a cabo en Colombia sobre estilos de crianza, estos tipos de castigos físicos se dan más reiteradamente en niños que en niñas y pueden variar según la edad, pero es entre las edades de 10 a 14 años donde es más frecuente y donde la mayoría de las veces se incurre en violencia intrafamiliar [25].

El lugar del estudio en el que más castigos físicos se identificaron fue Bahía Solano. Esto no es ajeno a la situación de la región, dado que, según la ENDS 2015, la región del Pacífico fue la segunda del país en presentar los porcentajes más altos de personas que recibieron castigos con objetos físicos durante la infancia [10]. En contraste, tanto en este estudio como en las estadísticas oficiales, se evidencia que las niñas se encuentran más expuestas a la violencia sexual [10].

Seibert señala que los conflictos que se presentan en los hogares durante la infancia de las personas, son un factor grave de violencia psicológica y esta repercute en el crecimiento integral de un individuo [3]. De acuerdo con diversos estudios, se ha concluido que las mujeres que sufren de violencia sexual, física o psicológica en la infancia o adolescencia, tienen consecuencias graves para la salud física, mental, sexual y reproductiva [26], impidiendo que puedan desarrollarse en plenitud como personas, lo que dificulta y condiciona el buen desarrollo de sus relaciones interpersonales [27]. Además, el solo hecho de estar expuestos a presenciar situaciones de violencia en el hogar, como, por ejemplo, cuando la madre es agredida por el padre, hace que las niñas, los

niños o las y los adolescentes sean también víctimas de la violencia, dado que estos hechos producen en ellos presión, alerta y estrés [28].

Por lo anterior, se puede plantear una relación entre comportamientos agresivos o pasivos en los niños y las niñas con los compañeros y las compañeras de las instituciones educativas, como reflejo de actitudes violentas que se experimentan en el hogar [29]. Un claro ejemplo es en Bahía Solano, municipio del estudio en el que se presentaron los porcentajes más altos de formas violentas para corregir a niñas, niños y adolescentes, y para solucionar los problemas en el hogar, y donde más hubo participación, presencia o padecimiento de situaciones de violencia o inseguridad en el colegio.

Las actitudes respecto a los roles de género son una dimensión de gran importancia para el estudio de la violencia, dado que permiten identificar imaginarios que refuerzan comportamientos que sobrevaloran lo masculino sobre lo femenino [10]. Los enunciados incluidos en la encuesta sobre estos temas se referían a tareas o comportamientos que pueden o no hacer las mujeres y los hombres, mediante los cuales se logró identificar algunas percepciones cercanas a la igualdad de género, aunque en varios casos se señaló la importancia de una figura de autoridad masculina dentro del hogar, de acuerdo con formas tradicionales de los roles de género.

En todos los municipios se identificaron estereotipos de género normalizados; sin embargo, en Uribía (La Guajira), se identificaron de manera más recurrente. Esto no es contradictorio con las percepciones que se encuentran en la subregión de la que este municipio hace parte (región Caribe). Según datos de la ENDS 2015, en los departamentos de La Guajira y Magdalena están los porcentajes más altos de personas de 13 a 49 años de edad que están de acuerdo con afirmaciones relacionadas con la subvaloración de las mujeres y lo femenino, y la sobrevaloración de los hombres y lo masculino [10].

El *poder sexual* hace referencia a la capacidad de las personas de tomar decisiones respecto a su sexualidad y de resistir o evitar formas de violencia sexual, mientras que el *poder en la relación de pareja* alude a la capacidad que tienen de negociar los roles con sus parejas y tomar decisiones dentro de ella. En relación con esto, un importante hallazgo de este estudio fue encontrar que más de la mitad de las niñas, los niños y las y los adolescentes entrevistados desaprueban justificaciones de la violencia contra la mujer. Pero menos de la mitad desaprueba imaginarios de dominación de los hombres sobre las mujeres en las relaciones de parejas o en la toma de decisiones del hogar. Esto revela que, en los participantes de la investigación, hay percepciones de asimetrías de poder en las relaciones de pareja, justificadas por los roles y estereotipos de género, constituyéndose esto en factor de riesgo, a un nivel interpersonal, que incide en la violencia contra las mujeres y las niñas [3].

Entre las limitaciones de en este estudio se encuentra que la encuesta hecha a las niñas y los niños fue autodiligenciada, lo que pudo generar sesgos en entendimiento de las respuestas. Es fundamental comparar estos datos a través del tiempo, para analizar la evolución de ellos, pues la siguiente medición se aplicará en 3 años.

Las condiciones que se mantienen en toda Colombia en relación con las violencias y el conflicto interno que se ha vivido en todo el país, hacen que se vulnere y se violen los derechos de las niñas y los niños, reconocidos en el país desde hace más de 20 años, lo que ha ocasionado el no goce de estos [30]. Es necesario que, en todos los municipios priorizados, se deba profundizar en lo que significan las violencias, tanto la física, la sexual, como la psicológica, y aumentar la educación en relación con la violencia de género. Bahía Solano y Uribí se identificaron por tener unas características profundas en comparación con los demás municipios intervenidos: en el primero prevalece la violencia física, mientras que en el municipio de La Guajira predominan los imaginarios que refuerzan roles y estereotipos de género.

Agradecimientos

Se les agradece a las niñas, los niños y a las y los adolescentes que participaron en las encuestas; también al financiador (Embajada de Canadá) y a Profamilia.

Financiación

Esta investigación fue financiada por el Gobierno de Canadá en Colombia, con el apoyo y ejecución de Profamilia.

Conflicto de interés

Las personas autoras del artículo declaran no tener ningún conflicto de interés.

Declaración de responsabilidad

Los autores declaran que los puntos de vista expresados son responsabilidad de los autores y no de las instituciones en las que trabajan.

Declaración de autoría

Todas las autoras y los autores participaron activamente en la construcción de este artículo: Danny Rivera realizó la escritura principal del manuscrito, así como el análisis de los datos; Rocío Murad participó en el diseño del instrumento de medición y posteriormente en el análisis preliminar de los datos; Juan Sebastián Arteaga co-

laboró en el análisis de la información; Andrea Arenas, Daniela Roldán y Mariana Calderón Jaramillo apoyaron la redacción del manuscrito, y Sandra Marcela Sánchez, Juan Carlos Rivillas y Luz Janeth Forero revisaron críticamente el contenido y aprobaron la última versión a publicar.

Referencias

1. Krug EG, Mercy JA, et al. World report on violence and health. *Biomédica*. 2002;22(Supl. 2):327-36.
2. Instituto Nacional de Salud de Colombia. Boletín epidemiológico semanal. Comportamiento de la vigilancia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar; 2018.
3. RESPECT women: Preventing violence against women. Geneva: World Health Organization; 2019.
4. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). La violencia contra los niños y niñas. Hojas informativas sobre la protección de la infancia [internet]; 2006 [citado 2019 jun. 7]. Disponible en: https://www.unicef.org/spanish/protection/files/La_violencia_contra.pdf
5. Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. Violencias de género [internet]. s. f. [citado 2020 ene. 29]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/violencias-de-genero.aspx>
6. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Una situación habitual. Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes. Datos fundamentales [internet]; 2017 [citado 2019 jun. 7]. Disponible en: https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf
7. World Health Organization. Desarrollo en la adolescencia [internet]; s. f. [citado 2020 jun. 24]. Disponible en: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
8. Colombia, Congreso de la República. Ley 1236, por medio de la cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual [internet] (2008 jul. 23) [citado 2020 jun. 24]. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1236_2008.htm
9. Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015. Tomo I: Componente demográfico.
10. Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015. Tomo II: Componente de salud sexual y salud reproductiva; 2017.
11. Pérez N. Protocolo de vigilancia en salud pública. Violencia contra la mujer, intrafamiliar y sexual. Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Nacional de Salud [internet]; 2014 [citado 2019 jun. 7]; (1), 1-46. Disponible en: https://www.dadiscartagena.gov.co/images/docs/saludpublica/vigilancia/protocolos/pro_violencia_mujer_intrafamiliar_sexual_2014.pdf
12. Instituto Nacional de Salud. Protocolo de vigilancia en salud pública. Violencia de género e intrafamiliar; 2017.
13. Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Tabla de municipios [internet]; 2005 [citado 2020 jun. 24]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/provincias/subregiones.pdf>
14. Pulerwitz J, Barker G. Measuring attitudes toward gender norms among young men in Brazil. Development and psychometric evaluation of the GEM scale. *Men Masc*. 2008;10(3):322-8. DOI: <https://doi.org/10.1177/1097184X06298778>

15. Rey R del, Casas JA, Ruiz RO. Desarrollo y validación de la escala de convivencia escolar (ECE). *Univ Psychol*. 2017;16(1):275-85. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.dvec>
16. Colombia. Minsalud. Política nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos; 2014.
17. Bogotá (Colombia). Alcaldía Mayor. Secretaría de Educación, Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Urbanos, Bromberg Zilberstein, et al. Encuesta de clima escolar y victimización en Bogotá, 2015 [internet]; 2016 [citado 2020 ene. 28]. Disponible en: <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/459#.XjA0v7PM1os.mendeley>
18. Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Encuesta de comportamientos y actitudes sobre sexualidad [internet]; 2008 [citado 2020 ene. 29]. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/contratacion/ESCNNA_Formulario.pdf
19. Pick S, Sirkin J, Osorio P, et al. Escala para medir agencia personal y empoderamiento (ESAGE). *Interamerican Journal of Psychology*. 2007;41(2):295-304.
20. Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos. CIOMS; 2017.
21. Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 8430 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud (1993 oct. 4).
22. Colombia. Congreso de la República. Ley 1620 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (2013 mar. 15).
23. Carreño R. El huaso y la lavandera: significaciones de la sexualidad y la violencia en la construcción de géneros en la narrativa chilena. En: Olavarría J, editor. *Hombres: identidad/es y sexualidad/es*. Santiago: Flacto; 2002. pp. 29-36.
24. Olavarría J. *Hombres y sexualidades: naturaleza y cultura (castrar o no castrar)*. En: Olavarría J, editor. *Hombres: identidad/es y sexualidad/es*. Santiago: Flaco; 2002. pp. 112-27.
25. Castillo S, Sibaja D, et al. Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en Colombia: un estado del arte. *Búsqueda*. 2015;2(15):64-70. DOI: <https://doi.org/10.21892/01239813.97>
26. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud para las Américas. La violencia contra la mujer. Estrategia y plan de acción sobre el fortalecimiento del sistema de salud para abordar la violencia contra la mujer [internet]. 2015 [citado 2019 jun. 18]. Disponible en: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/18386/CD549Rev2_esp.pdf?sequence=8&isAllowed=y%0Ahttp://www.unicef.org/spanish/protection/files/La_violencia_contra.pdf%0Ahttp://www.elespectador.com/columna185176-violencia-contra-los-sindicalistas
27. Condori M, Guerrero R. Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganimedes San Juan de Lurigancho. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Tesis de grado [internet] 2010 [citado 2019 jun. 18]. Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2993/Condori_fm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
28. Reyes Cano P. Menores y violencia de género: de invisibles a visibles. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*. 2015;49:181-217.
29. Unesco Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas. La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos [internet]; 2015. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002321/232107S.pdf>
30. Cely P. Análisis de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. *Salud Soc*. 2015;2(1):42-47.

